

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
SALA CIVIL FAMILIA

TRASLADO SUSTENTACIÓN RECURSO APELACIÓN LEY 2213 DE 2022

Entre: 26/02/2024 y 28/02/2024

TRASLADORECURSO QUEJA 23 DE FEBRERO DE 2024													
Fecha:		23 /02/2024								Página:		1	
Rad. Interna	Número Expediente	Clase de Proceso	Subclase	Demandante	Demandado/Causante	Actuación	Fecha Fijación en Lista (1 día)	Fechas de traslado		Ver escrito (s) de sustentación	Ver constancia (s) recepción sustentación recurso		
								Inicial	V/miento				
2024-0107	150013153004201900195-00	Recurso de Queja	Pertenencia	PEDRO ANTONIO TORRES HUERFANO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE TRANSITO ORJUELA	Se corre traslado a la parte contraria en la forma y términos establecidos en el artículo 110 y 353 del CGP	23/02/204	26/02/204	28/08/2023	VER	VER		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, AL IGUAL QUE VIRTUALMENTE, HOY 23/02/2024 Y POR EL TÉRMINO LEGAL, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M) (LEY 2213 DE 2022)

SE CONSERVARÁ SU EJEMPLAR EN LÍNEA PARA CONSULTA PERMANENTE

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SCRETARIO